

**INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN
OCUPACIONAL E INDUSTRIAL "PEM. DANIEL ADÁN GARCÍA BARRIOS"**

CHICHICASTENANGO

LABORATORIO II

CURSO: CIENCIAS SOCIALES

GRADO: SEGUNDO BÁSICO SECCIONES A,B,

31-03-2020

CATEDRÁTICA: Licda. María Antonieta Rivera Cano

Instrucciones: Lea analice y realice un resumen de cada uno de los indicadores demográficos; luego realice un glosario, auxiliado de su diccionario o el internet, las dos actividades las realiza en su cuaderno.

NOTA se entrega el próximo día de clases.

DEFINICIÓN DE ALGUNOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS CRECIMIENTO TOTAL ANUAL: Es el incremento medio anual total de una población, vale decir el número de nacimientos menos el de defunciones, más el de inmigrantes y menos el de emigrantes, durante un determinado período.

EDAD MEDIA DE LA FECUNDIDAD Es un indicador de la distribución por edades de las tasas de fecundidad que se calcula como el producto de las edades medias de cada intervalo quinquenal por las tasas de fecundidad respectivas, dividido por la suma de las tasas.

EDAD MEDIANA DE LA POBLACIÓN: Es un indicador del grado de envejecimiento de la estructura por edades de la población. Es una medida estadística de posición que se expresa como la edad que divide la población en dos grupos de igual número de personas.

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (O RELACIÓN VIEJOS JÓVENES): Es el cociente entre la población 65 años y más y la población de menores de 15 años de edad. En estudios sobre envejecimiento poblacional suele utilizarse como el cociente entre la población 60 años y más y la población de menores de 15 años de edad. **ÍNDICE DE MASCULINIDAD (O RAZÓN DE SEXOS):** Es la razón de hombres respecto a las mujeres en la población total o por edades. Se calcula como el cociente entre la población masculina y la población femenina, frecuentemente se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.

NÚMERO BRUTO DE AÑOS DE VIDA ACTIVA: Es el número medio de años que una persona de una cohorte hipotética permanecerá en la actividad económica si, durante su vida activa, tuvieran vigencia las tasas de actividad por edades del período en estudio y no estuviera sometida a riesgos de mortalidad antes de salir

de la fuerza de trabajo por jubilación. Se obtiene sumando las tasas de actividad quinquenales y multiplicandas por cinco.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): En general se considera población económicamente activa al conjunto de personas, de uno u otro sexo, que están dispuestas a aportar su trabajo para la producción de bienes y servicios económicos. Generalmente cada país determina la edad de inicio de la investigación de actividad económica que puede variar en el tiempo y en distintas fuentes (censos y encuestas especializadas).

POBLACIÓN URBANA Y POBLACIÓN RURAL Se han considerado como población urbana a aquellas que residen en áreas urbanas. El concepto de área urbana es determinado según criterios que suelen ser diferentes entre países y en el tiempo. Para efectos de estimación de la población urbana se utilizó las poblaciones urbanas identificadas en cada censo de población sin considerar las diferencias de criterio existentes entre países y en diferentes censos de cada país. Los criterios de definición de la población urbana aplicados en los censos de América Latina pueden ser consultados, además de las publicaciones censales, en la página WEB del CELADE.

RELACIÓN DE APOYO POTENCIAL: Es una alternativa numérica para expresar la relación entre las personas potencialmente económicamente activas y las personas potencialmente dependientes. Es el cociente entre la población entre 15 a 59 años de edad y la población de 60 años y más, o sea, la inversa de la relación de dependencia de la población de 60 y más años de edad.

RELACIÓN DE APOYO A LOS PADRES: Es la medida comúnmente usada para expresar la demanda familiar de apoyo a sus ancianos. La relación de apoyo a los padres es un indicador aproximado de los cambios requeridos en los sistemas familiares de apoyo a los ancianos. Es el cociente entre las personas de 80 y más años de edad y las personas entre 50 y 64 años de edad.

RELACIÓN DE DEPENDENCIA (DEMOGRÁFICA): Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años de edad. En estudios sobre envejecimiento poblacional suele utilizarse como el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 60 y más años de edad y la población de 15 a 59 años de edad.

RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA DE MENORES DE 15 AÑOS (O RELACIÓN DE DEPENDENCIA INFANTIL - JUVENIL): Es la medida utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población infantil y juvenil por parte de la población en edad activa. Es el cociente entre la de menos de 15 y la población de 15 a 59 años de edad. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD: Es la medida utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población de adultos mayores por parte de la población en edad activa. Es el cociente entre la población de 60 y más años de edad y la población de 15 a 59 años de edad. SALDO

NETO MIGRATORIO ANUAL (O SALDO MIGRATORIO ANUAL): Representa el componente migratorio del crecimiento total de una población. La magnitud de este saldo se mide calculando la diferencia media anual entre los inmigrantes y los emigrantes de una población. TASA BRUTA DE NATALIDAD: Mide la frecuencia de los nacimientos ocurridos en un período en relación a la población total. Es el cociente entre el número medio anual de nacimientos ocurridos durante un período determinado y la población media del período. TASA BRUTA DE MORTALIDAD: Mide la frecuencia de las defunciones ocurridas en un período en relación a la población total. Es el cociente entre el número medio anual de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período.

TASA DE ACTIVIDAD: Es el cociente entre el total de personas económicamente activas en una fecha determinada y la población que por su edad, puede ser activa (en este caso, 15 o más años) a esa fecha. También se puede calcular tasas específicas por edad y sexo. TASA DE CRECIMIENTO NATURAL: Es el cociente entre el crecimiento natural anual (nacimientos menos defunciones) de un determinado período y la población media del mismo período. Puede definirse también como la diferencia entre las tasas brutas de natalidad y de mortalidad.

TASA DE CRECIMIENTO TOTAL: Es el cociente entre el incremento medio anual durante un período determinado y la población media del mismo período. Como consecuencia de la variación de nacimientos, defunciones y movimientos migratorios. Puede definirse también como la suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración. TASA DE MIGRACIÓN (O TASA NETA DE MIGRACIÓN): Es el cociente entre el saldo neto migratorio anual correspondiente a un período determinado y la población media del mismo período.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL: Es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica, se define como el cociente entre las defunciones de los niños menores de un año ocurridas en un período dado y los nacimientos ocurridos en el mismo lapso.

TASA ESPECÍFICA DE ACTIVIDAD POR EDADES: Es el cociente entre el total de personas económicamente activas de un grupo de edad en una fecha determinada y la población total de ese grupo de edad a esa fecha.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD: Es el número promedio de hijos que tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad del período de estudio y no estuvieran sometidas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta la finalización del período.